

**Informe de la Comisión de Relaciones Institucionales,
Delegada del Claustro Universitario,
para la sesión ordinaria de 28 de abril de 2023**

La Comisión de Relaciones Institucionales, en su condición de Delegada del Claustro Universitario, es la encargada del “seguimiento, valoración e impulso de las políticas de proyección institucional tanto nacional como internacional de la Universidad”, como establece el artículo 18 punto 3 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Claustro Universitario.

Dando cumplimiento a ese artículo, el informe que hoy se presenta es una exposición somera de los datos más relevantes de la política institucional de la USAL desde noviembre de 2022 hasta marzo de 2023.

En nuestra universidad, la materia de las relaciones institucionales se distribuye según su ámbito en diversos órganos. Por un lado, Secretaría General y su Unidad de Convenios gestiona el ámbito nacional. Por otro lado, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales se ocupa del ámbito internacional.

Desde julio del pasado año, tras la renuncia por motivos particulares del Vicerrector de Relaciones Internacionales Efreem Yildiz, el Sr. Rector es quien gestiona de primera mano las competencias en esta área. La primera recomendación de esta Comisión alude a esta circunstancia, considerando pertinente que se informe en relación a esta situación de gestión personal de funciones, de su continuidad en el tiempo y de los posibles cambios que se prevén.

Los convenios constituyen el instrumento jurídico articulador de las relaciones institucionales en la USAL. De acuerdo con el artículo 4.1.a del *Procedimiento para la tramitación, modificación y renovación de Convenios*, estos se definen como “los acuerdos entre la Universidad de Salamanca y cualesquiera otras instituciones ya sean de ámbito nacional o internacional, público o privado, académico o de cualquier otro tipo, que tengan efectos jurídicos”. La información relativa a todos los convenios que firma nuestra Universidad se encuentra a disposición de la comunidad universitaria en la página web institucional, mediante el Boletín de Acuerdos de los Órganos de Gobierno.

Relaciones institucionales de ámbito nacional

Son un total de 65 los convenios que ha firmado la Universidad de Salamanca con entidades nacionales, 59 de nueva firma y 6 prórrogas o adendas a varios que ya estaban en vigor. Seguidamente desglosamos esta relación según la naturaleza de las contrapartes.

A nivel municipal y provincial, se han rubricado 20 convenios con ayuntamientos, entidades locales y diputaciones. En la capital charra se han establecido acuerdos con la Cámara de Comercio de Salamanca para la creación de la Cátedra de Innovación Empresarial “Escuela de Salamanca” y con el Ayuntamiento junto con la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León y la Asociación Estadounidense de Profesores de Español y Portugués para la celebración de su congreso anual en el presente año. En la provincia, con el Ayuntamiento de

Béjar para la realización de actividades del Programa Interuniversitario de la Experiencia de Castilla y León y la creación de un centro científico tecnológico empresarial, junto con su Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios para el fomento del empleo y apoyo a empresas, el Ayuntamiento de Juzbado para colaborar con su Centro de Documentación Botánico y el Ayuntamiento de Candelario para el desarrollo de diversos proyectos. Asimismo, con el Ayuntamiento de Ávila se ha acordado desarrollar el programa Univerusal, con el Ayuntamiento de El Oso, en la misma provincia, colaborar con su Centro Lagunas de la Moraña, y con el Ayuntamiento de Plasencia, en Cáceres, coproducir ediciones facsimilares de obras del patrimonio bibliográfico. En el mismo sentido, la Diputación de Salamanca es la contraparte de convenios de diferente objeto, como el desarrollo de los programas Univerusal y Provincia Creativa, los Planes de Empleo Juvenil Universitario, la prestación de la recaudación ejecutiva de tributos titularidad de la USAL o la concesión de los Premios San Marcos en su XXV edición.

En el marco regional encontramos 5 convenios. Con la Administración General de la Comunidad de Castilla y León se han sentado las bases para llevar a cabo actuaciones en el Programa Territorial de Fomento para Béjar y se ha nombrado a la Universidad entidad colaboradora en la gestión de las becas complementarias del Programa Erasmus, además de haberse establecido colaboración con el Servicio de Información sobre Discapacidad, dependiente de su Gerencia de Servicios Sociales. También se ha acordado desarrollar sendos planes en la comunidad: el Plan Complementario en Materiales Avanzados enfocado en sectores industriales claves y el Programa de Hidrógeno Verde para un aprovechamiento distribuido de este recurso.

A la esfera nacional pertenecen los organismos firmantes de 6 convenios con finalidades diversas. Por un lado, los ministerios de Cultura y Deporte, para regular el suministro de metadatos, de Defensa, para las actividades de la Cátedra Extraordinaria “Almirante Martín Granizo”, de Transición Ecológica y Reto Demográfico, para la prórroga del Programa Campus Rural de prácticas universitarias en el medio rural, de Justicia, junto con el Consejo General del Poder Judicial, para la realización de prácticas externas en juzgados y tribunales, y de Ciencia e Innovación en colaboración con el CSIC y otras universidades españolas, para la participación de nuestro país en el Consorcio de Infraestructuras de Investigación Europeas ESFRI EPOS - ERIC. Por otro lado, el Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación del Centro de Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos, para la reforma y puesta en marcha infraestructuras en el Parque Científico.

A ellos se suman 2 convenios con múltiples contrapartes, como el suscrito con otras trece homólogas nacionales para la implementación del Máster Universitario en Química Teórica y Modelización Computacional, y con la Administración de Castilla y León, el Ayuntamiento de Salamanca y la Real Academia Española para la realización de certificaciones lingüísticas y proyectos de investigación sobre la lengua española.

La corresponsabilidad social es el objeto de 11 convenios firmados con diversas entidades, como Cáritas Diocesana de Ávila, el Consejo Local de la Juventud de Zamora, la Asociación Cooperación Internacional, ASpace, ASPRODES, ASACO, YMCA, las fundaciones María Rosa Molas y CEPAIM o la Protectora de Animales de Ávila, entre otras.

En el mismo marco de colaboración con organismos de la sociedad civil aparecen otros 15 convenios instituidos con asociaciones como la de Familias de la Armuña “La Besana”, de Mujeres en el Sector Público, S8 Asociación Cultural, la FELGTBI+, la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias, el Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León, la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, fundaciones como

Asti Talent and Technology Foundation para el fomento de vocaciones científico-tecnológicas entre mujeres, Venancio Blanco, para la creación de una beca para estudiantes de Bellas Artes de la USAL, Mapfre, para la dotación de cuatro becas de máster, o PRO IME para la impartición de un título propio, o el Foro por la Memoria de Ávila, para perseguir los fines de esa Asociación y de la Cátedra de Memoria Democrática *Josefina Cuesta* de la Universidad de Salamanca.

Terminamos el ámbito nacional con 6 convenios con empresas, entre los que encontramos un acuerdo con el Grupo Ecotisa para la transferencia de conocimientos universidad-empresa, un protocolo general de actuación con Feltrero División Arte, un marco de colaboración con MAPFRE, una colaboración en el Máster Universitario de Modelización Matemática con E-PISTEME.TECH y dos adendas de prórroga a los convenios suscritos con Iberdrola y el Banco de Santander.

Las relaciones institucionales de la Universidad de Salamanca en el ámbito nacional durante este periodo han tenido como objetivo mantener los vínculos con diferentes entidades de la esfera política y la sociedad civil, incluyendo el mundo empresarial y el tercer sector. Reflejo de ello son, por un lado, las reuniones oficiales concertadas con el Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, el Ministro del Interior, el Ministro de Universidades, la Ministra de Ciencia e Innovación o el Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, así como con el Presidente de la Junta de Castilla y León y los Consejeros de Educación, Cultura, Turismo y Deporte, Economía y Hacienda y Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

Por otro lado, los convenios firmados que acabamos de reseñar establecen los términos de colaboración con un amplio abanico de instituciones y entidades. A nivel nacional se prorrogan, de acuerdo con sus respectivos ministerios, las prácticas universitarias del programa Campus Rural y en juzgados y tribunales, mientras se continúa trabajando con ayuntamientos y la Diputación de Salamanca para el desarrollo de los programas Univerusal, Interuniversitario de la Experiencia y Provincia Creativa, entre otros. Destaca también la colaboración con empresas salmantinas y otras afincadas en las localidades de nuestros campus, así como con varias cámaras de comercio y con compañías españolas de proyección internacional. Finalmente, la corresponsabilidad social es el nexo de unión de la Universidad con diversos entes pertenecientes al tercer sector, relaciones que son fomentadas desde el Vicerrectorado de Asuntos Sociales y Salud.

Relaciones institucionales de ámbito internacional

Durante estos meses se han firmado 64 convenios internacionales, cuya amplia mayoría, 48, son marcos que establecen los términos para una colaboración académica, científica y cultural, junto con 13 acuerdos de movilidad e intercambio de estudiantes y 3 de carácter específico para la realización de diversas actuaciones. Las contrapartes con las que la Universidad de Salamanca ha establecido vínculos son de naturaleza varia, destacando las universidades y otras instituciones de educación superior, junto con fundaciones y colegios profesionales de diferentes partes del mundo.

- En Europa, con la británica Universidad de Oxford y las italianas de Bolonia, Perugia y de Cassino y Lazio Meridional, junto con nuestros vecinos portugueses de la Universidad de Beira Interior, el Instituto Portugués del Mar y de la Atmósfera y la Cámara Municipal de Penamacor.

- En Asia, las universidades chinas de Yantai y Changzhou y las japonesas de Hiroshima y la Otsuma Women's University.

- En América, la Asociación Hispana de Universidades, HACU, y las universidades mexicanas de Guadalajara, Autónoma de Sinaloa, Autónoma de Yucatán, Autónoma de Querétaro, Autónoma del Estado de Hidalgo, Autónoma de San Luis Potosí y Juárez del Estado de Durango, además del Colegio de San Luis y los colegios nacionales de Profesores de Derecho Procesal y de Abogados Penalistas. Entre los países isleños, la Universidad de Matanzas, en Cuba, y la Iberoamericana, en República Dominicana. En dirección sur, la universidad costarricense de Fidélitas, las colombianas del Magdalena, del Bosque, San Buenaventura Medellín, Libre, Externado de Colombia y del Valle, junto con la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, la Institución Universitaria de Envigado, el Politécnico Grancolombiano y la Contraloría General de Medellín. En Ecuador, la Universidad Tecnológica Israel, en Perú, las universidades Científica del Sur, Ricardo Palma, Nacional de Huancavelica, Nacional Mayor de San Marcos de Lima, San Agustín de Arequipa y Politécnica Estatal del Carchi, además del Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, y en Brasil la Universidad de São Paulo y Federal Goiano. Ya en la parte central y meridional encontramos la Universidad Mayor de San Simón, en Bolivia, Católica y Ort de Uruguay, la chilena de la Serena y las argentinas de Buenos Aires, la Pontificia Universidad Católica Argentina y el Poder Judicial de la provincia de Chubut.

Junto a la celebración de convenios, continúa la actividad regular de los Servicios y Centros cuya labor se supervisa desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales: Servicio de Relaciones Internacionales, Servicio Central de Idiomas, Cursos Internacionales, Centro Internacional del Español, Centro de Estudios Brasileños, Centro Cultural Hispano-Japonés, Centro de Estudios Ibéricos y Centro Europa Direct.

Servicio de Relaciones Internacionales

Programa Erasmus+

Este programa se encuentra en el ciclo 2021-2027 y se van cumpliendo los objetivos previstos: la adaptación a la plataforma informática IRIS para la digitalización de los acuerdos interinstitucionales firmados, junto con su gestión a través del sistema OLA, y la implementación de la tarjeta internacional de estudiantes. Además, se ha publicado la primera convocatoria de la USAL para coordinar Programas Intensivos Combinados en el marco de este programa.

En relación a la movilidad del estudiantado para estudios, el curso pasado 2021-2022 arroja un total de 565 alumnos salientes y 883 entrantes. En lo que llevamos de curso 2022-2023, hasta el mes de marzo, las cifras son de 555 salientes y 975 entrantes, por lo que se aprecia un aumento relevante en el número de estudiantes recibidos y una ligera bajada de aquellos que escogen estudiar fuera. Tal como se expuso en el anterior informe, la Comisión considera pertinente un mayor esfuerzo en esta área para fomentar la movilidad de nuestros alumnos en el marco de este programa. El proceso de adjudicación de las becas para el próximo curso 2023-2024 está en fase de resolución.

Respecto a la movilidad para la realización de prácticas en empresas, la convocatoria de esta curso, que permanece abierta hasta junio, se han seleccionado 23 de nuestros alumnos y se ha recibido a 17 extranjeros. Se muestra una tendencia al alza respecto al curso pasado, cifrada en 12 salientes y 4 entrantes.

La línea ascendente continúa también en la movilidad del Personal Docente e Investigador, adjudicándose este curso 120 ayudas frente a las 96 del curso anterior.

Para finalizar este punto sobre el programa Erasmus+, la Comisión manifiesta su preocupación por el efecto que ha tenido la salida efectiva del Reino Unido de la Unión Europea y la continuidad de sus instituciones de educación superior en este programa en materia de movilidad. Por ello, la Comisión solicita que se informe acerca de esta situación y de cómo pueden mantenerse los acuerdos que se tenían con las universidades de Reino Unido, para poder seguir ofreciendo oportunidades a nuestra comunidad universitaria en ese país.

Becas de intercambio, movilidad en el marco de convenios y PCI

En el marco de convenios, durante este curso se han convocado 184 becas y se ha seleccionado a 68 estudiantes para realizar estudios en instituciones de enseñanza superior de Marruecos, China, Corea del Sur, Japón, Taiwán, Alemania, Francia, Italia, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, México, Perú, Puerto Rico, Uruguay, Canadá, Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda, recibándose a 117 alumnos extranjeros. Estas cifras superan las del curso 2021-2022, cuando enviamos 50 estudiantes y acogimos 94. La oferta para el próximo curso es de 194 becas, con una selección de 86, si bien aumentará puesto que está abierto un plazo extraordinario de solicitud.

En este mismo programa, la tendencia se mantiene favorable para el PDI, puesto que el curso pasado participaron 52 docentes e investigadores salientes y 12 entrantes, mientras que este curso, a la espera del cierre del plazo y la resolución de la segunda convocatoria, ya han realizado sus estancias 48 salientes y 7 entrantes. En el Consejo de Gobierno de 24 de marzo se aprobó una revisión de la normativa regulatoria de estas ayudas, que favorecerá a quienes, cumpliendo los requisitos, solicitan estas ayudas por primera vez.

La tendencia alcista más sobresaliente se muestra en el Programa Curricular Individualizado, gestionado por el Servicio de Cursos Internacionales, que ha duplicado el número de estudiantes extranjeros participantes, de 140 el curso pasado a 282 en el presente. Ya se ha enviado la invitación a un total de 207 universidades latinoamericanas.

Otros programas de movilidad

En el marco del Proyecto EC2U se han publicado tres convocatorias de becas, una destinada a personal del proyecto para financiar estancias cortas en el Programa Intensivo Combinado “Practical Romanian Language Course for International Students” y dos dirigidas a estudiantes también para estancias cortas en la Semana del Emprendimiento de las universidades de Jena (Alemania) e Iasi (Rumanía). Por nuestra parte hemos recibido 4 alumnos extranjeros gracias a diversas convocatorias. Las becas del Grupo Coimbra han hecho posible las estancias de 3 estudiantes de Reino Unido, 2 investigadores latinoamericanos, 1 africano y 1 de países de Europa del Este, y se va a mantener esta oferta para el próximo curso.

Otro aumento de cifras destacable es el del programa de movilidad con Suiza, donde hemos pasado de un alumno saliente y 2 entrantes a 3 salientes y 4 entrantes.

Gracias a las becas China Three Gorges, ha resultado seleccionada 1 estudiante de la Facultad de Filología, que ha iniciado estudios de Máster en China.

Recepción de estudiantes gracias a becas ofertadas por otras entidades

Gracias a las becas del Banco Santander, durante 2021-2022 realizaron estudios oficiales en la USAL 41 estudiantes de grado, 27 de máster y 87 de doctorado. Las cifras son similares para 2022-2023 con 41 de grado, 44 de máster y 83 de doctorado.

La oferta de becas de la Fundación Carolina también aumenta, de 5 estudiantes de máster y 5 de doctorado a 7 de máster y 4 de doctorado, números que se mantendrán para el próximo curso 2023-2024. En el caso de las becas ICETEX de máster el incremento es de 6 estudiantes

colombianos a 8, mientras que continúa en la misma línea el convenio firmado con la Fundación Mujeres por África, con dos becarias africanas.

El Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico, alojado en la página web institucional, ofrece a la comunidad universitaria la información relativa a cifras, estadísticas y países de procedencia del estudiantado internacional que realiza estudios en nuestra universidad.

Otras actividades del Servicio

Cerramos este punto con las actividades del Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana. El Servicio de Relaciones Internacionales, en su condición de Secretaría Técnica del Premio, organizó los viajes y estancias del jurado para el acto de entrega del galardón de la XXXI edición a la poeta Olvido García Valdés el pasado 30 de noviembre. La jornada de estudio en su honor tendrá lugar el día 18 de mayo en nuestra universidad. Respecto a la siguiente edición, la convocatoria ya ha sido publicada en el BOE y se ha invitado a participar a casi mil instituciones de Latinoamérica y Portugal.

Centro Internacional del Español (CIE-USAL, <https://cie.usal.es/cie-usal/>)

El Centro Internacional del Español ha inaugurado recientemente la nueva sede. Entre las actividades llevadas a cabo por este Centro cabe mencionar las visitas guiadas y de puertas abiertas. Así mismo, ha llevado a cabo diferentes cursos, la exposición “Nebrija, el ideal humanista” (7 de junio de 2022 al 29 de enero de 2023) y la presentación del libro *Nebrija vive 500 años después*, junto con la publicación de la *Nueva Caracola del Bibliófilo Nebrisense* y las Jornadas Fonética Open Days (14 - 16 de marzo de 2023).

De especial relevancia es el diseño del laboratorio de lingüística experimental que se instalará en la nueva sede del CIE y la firma del convenio entre la USAL, la Real Academia Española, el Ayuntamiento de Salamanca y la Administración de la Comunidad de Castilla y León para la realización de certificaciones lingüísticas y de proyectos específicos de investigación sobre la lengua española. También cabe destacar la convocatoria de una beca de intercambio para la realización de una estancia predoctoral en las especialidades de Lengua Española y Enseñanza de E/LE en la Universidad de California Davis, EE.UU., y la publicación de la convocatoria de una ayuda para PDI en departamentos de español de universidades extranjeras, especialistas en Lengua española o Lingüística hispánica, para estancias de dos meses en la USAL entre septiembre y diciembre de 2023.

El CIE continúa trabajando en la elaboración del *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, en colaboración con la RAE, en el proyecto STYLUS, en la plataforma COMUN-ES, en colaboración con la Universidad de Oxford, y en la elaboración de un plan de Proyectos de Investigación y Desarrollo del Español (PIDE), vinculado a la concesión de fondos de financiación de la Junta de Castilla y León y de los proyectos PERTE.

Cursos Internacionales (<https://cursosinternacionales.usal.es/es>) y Escuelas ELE USAL (<https://www.eleusal.com/informacion-ele-usal/>)

El último trimestre del año 2022 y los primeros meses del presente ejercicio han mostrado notables mejorías en los aspectos de ingresos y número de alumnos.

Respecto a los estudiantes, la cifra de matriculados en modalidad presencial ha aumentado en un 216%, lo cual, junto con el incremento del 36% en modalidad virtual, ha hecho que 2022 se cierre con un número mayor de estudiantes que en 2019, año previo a la pandemia.

Sin embargo, el número de alumnos chinos por el cierre de su frontera ha sido muy bajo. Estos se caracterizaban por realizar cursos de periodo largo, 9 y 10 meses, y representaban la base

de los ingresos que Cursos Internacionales tenía en el aspecto docente. La falta de alumnos asiáticos se ha suplido con alumnos europeos de estancia mucho más corta, que ha hecho superar el techo de alumnos de 2019, pero que no ha conseguido que la sociedad se mantenga en el nivel de ingresos que tuvo en esa anualidad. Aun así, el crecimiento económico respecto a 2021 ha sido muy grande, superando el 116%.

En el primer trimestre de este año 2023 continúa aumentando la llegada de alumnos, cubriéndose todas las plazas en el edificio de Cursos Internacionales y debiendo hacerse uso de aulas en otras instalaciones. Se prevé la vuelta de estudiantes chinos tras la apertura de su frontera el pasado febrero, por lo que se aumentará la inversión en marketing y asistencia a universidades e institutos locales chinos durante el año actual. En este sentido, se ha abierto una Escuela ELE USAL en Beijing y se están buscando nuevos socios en otras ciudades del país asiático.

En cuanto al área de evaluación se prosigue con los trabajos de los tres sistemas certficativos, DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera), SIELE (Sistema Internacional de Evaluación de la Lengua Española) y USAL esPro. Las ventas han aumentado y se ha comenzado a trabajar en nuevos sistemas certficativos que permitan entrar en el mercado estadounidense.

Servicio Central de Idiomas (SCI, <https://sci.usal.es/>)

Este servicio ha impartido numerosos cursos de idioma SCI y Senior ofrecidos a la comunidad Universitaria USAL (71 cursos de distintos idiomas con un total de 805 matrículas). En el marco del programa de formación del PAS incorporó en sus cursos cuatrimestrales a 59 miembros del PAS. Así mismo, ha realizado una extensa labor de traducción y corrección de textos (190.734 palabras traducidas y 77.303 palabras corregidas).

En cuanto a la justificación de nivel de idioma el SCI ha participado en los programas de movilidad internacional de la Universidad mediante la verificación de cumplimiento de requisitos de destreza lingüística. También ha asistido a la Junta de Castilla y León en la verificación de cumplimiento de requisitos de la convocatoria de ayudas al estudio de idiomas, y ha apoyado a convocatorias de la AGI.

Este Servicio crea y administra periódicamente exámenes estandarizados de acreditación de dominio lingüístico CertAcles, así como exámenes SCI de destreza lingüística. En la convocatoria de noviembre se administraron exámenes CertAcles de Alemán, Francés, e Inglés. Igualmente, se ofrecieron exámenes de destreza de Italiano, Japonés y Portugués también de distintos niveles. Además, el SCI ha prestado apoyo en materia de Evaluación al programa USAL4EXCELLENCE. El eje de Evaluación de competencia lingüística del SCI además facilita un curso académico más la realización de prácticas a los estudiantes del *Máster de Estudios Ingleses Avanzados: Lenguas y culturas en contacto* de la USAL, acogiendo a un total de 9 estudiantes. Cabe señalar que este Servicio ha comenzado a utilizar herramientas de Inteligencia Artificial generativa con el objetivo de generar audios que puedan ser utilizados en exámenes de acreditación de destreza lingüística.

El Servicio Central de Idiomas permanece atento a las necesidades de formación de su plantilla. Por ello, se ha facilitado formación en uso de herramientas de Inteligencia Artificial, formación en evaluación de destreza lingüística, y formación orientada a las labores de traducción. El personal del Servicio ha participado también en jornadas de formación para profesores de lenguas extranjeras, así como en la oferta formativa de la Escuela de Administración Pública de la Junta de Castilla y León.

El SCI ha seguido participando de forma activa en organizaciones nacionales e internacionales (ACLES y CERCLES). Actualmente este servicio está organizando el XIII congreso ACLES, congreso en el que se pondrá el foco en la internacionalización de la

universidad española. La plantilla integrante del SCI ha mantenido un encuentro en medio virtual con el personal del centro de idiomas de la Universidad de Jena (Alemania), en el marco del programa de movilidad internacional de EC2U. Así mismo, este servicio ha comenzado a trabajar con el director académico de internacionalización de las enseñanzas para el lanzamiento de un plan de internacionalización integral que responda a las necesidades de la USAL. Este trabajo se realiza en estrecha colaboración con los Vicerrectorados de Relaciones Internacionales, Calidad y Enseñanzas de Grado y Postgrado y Enseñanzas Propias.

Centro de Documentación Europea-Centro Europe Direct (<https://www.europedirectusal.es/>)

Durante el periodo informado el Centro de Documentación Europea/Centro Europe Direct ha realizado actividades para la difusión de las políticas europeas a la ciudadanía y fomentado la presencia de la Unión Europea a nivel local y provincial. Para ello, ha organizado, entre otras, las Jornadas de oportunidades europeas, el pasado noviembre, o el ciclo de conferencias Estado de Derecho, Democracia y respeto de los valores europeos, en colaboración con el *Máster en Estudios de la Unión Europea*. También ha tenido en cuenta a los más jóvenes, prueba de ello son las sesiones orientadas a sensibilizar a los niños de entre 8 y 12 años en su condición de ciudadanos europeos mediante juegos (Descubre Europa jugando, 22 de marzo, 12 y 26 de abril).

Cabe destacar el Taller Rumbo a Europa que se compone de tres sesiones en las que se informa a los participantes sobre las oportunidades en la Unión Europea, y la charla informativa sobre la gestión de los Fondos Next Generation EU, que tuvo lugar el mes pasado.

Centro de Estudios Brasileños (CEB, <https://cebusal.es>)

Durante este tiempo el Centro de Estudios Brasileños ha continuado con su programación de manera regular, realizando un buen número de actividades culturales. Entre estas cabe mencionar una exposición fotográfica sobre las madrinas o mães de umbigo (madres de ombligo), y el concierto de música brasileña Caetaneando, celebrado en noviembre, para rendir homenaje a Caetano Veloso, compositor brasileño al que el pasado mes de abril el Claustro de Doctores de la USAL aprobó conceder el doctorado honoris causa.

Gran parte del volumen de trabajo de este Centro lo conforman actividades académicas como coloquios, conferencias, seminarios, conciertos, congresos, presentación de libros, etc. Entre ellos, se puede mencionar la muestra de cine brasileño Novocine, el III Congreso Internacional de Literatura Brasileña, llevado a cabo de manera virtual, y la presentación del libro *El ferrocarril del diablo* el 28 de marzo. Como actividad de continuidad se señala la VII Edición de concurso de relato breve Cuéntame un cuento, cuya temática, en esta ocasión, ha girado en torno al universo de la samba brasileña. Se han recibido más de 400 relatos procedentes de más de 10 países distintos que, en estos momentos, se encuentran en proceso de selección.

Este centro también ha llevado a cabo el examen CELPE-BRAS en estos días, del 25 al 27 de abril, certificado de competencia en la lengua portuguesa concedido por el Ministerio de Educación de Brasil y que es reconocido internacionalmente por empresas e instituciones de enseñanza.

Centro Cultural Hispano-Japonés (CCHJ, <https://www.centrojapones.es/>)

Durante el periodo informado este Centro ha desarrollado actividades relacionadas con la docencia, extensión cultural y relaciones internacionales.

En cuanto a la docencia ha llevado a cabo cursos anuales de lengua japonesa de distintos niveles. La vertiente cultural abarca, entre otros, la exposición Paisajes del mundo flotante (3-28 marzo de 2023) y la presentación del libro *100 años: 1600-1700, Origen del apellido Japón en*

Coria del Río-Sevilla (20 de marzo de 2023). En esta sección cabe destacar la XXII Semana cultural del Japón (13-17 marzo 2023), en la que se han llevado actividades muy variadas.

Finalmente, en lo tocante a relaciones institucionales, hay que mencionar la colaboración con el Ayuntamiento de Salamanca, producida con motivo de la visita del alcalde y de una delegación de empresarios a Tokio para fomentar el turismo en Japón el pasado diciembre. A ella se suma la iniciativa, renovación y seguimiento de 5 convenios entre la USAL y universidades japonesas, la presentación del nuevo embajador del Japón en España y el intercambio de estudiantes del CCHJ con alumnos de la Universidad de Nanzan.

Centro de Estudios Ibéricos (CEI, <http://www.cei.pt/>)

Este centro, cuya misión es el desarrollo de la cultura y la cooperación ibérica, ha entregado el premio Eduardo Lourenço a Valentín Cabero Diéguez el 3 de marzo de 2023 en Guarda, ha realizado la exposición *Transversalidades-fotografía sin fronteras 2022* en Guarda y en Salamanca, y ha convocado el Premio CEI-IIT Investigación, Innovación y Territorio. También han programado cursos de verano, encuentros temáticos y el ciclo de seminarios *Lecturas de Eduardo Lourenço*. Así mismo, ha realizado actos preparatorios para celebrar el centenario del nacimiento de Eduardo Lourenço.

Este centro, además de focalizar sus actividades en premios, concursos y exposiciones, elabora publicaciones. En el seno de este centro se ha publicado el número 18 de *Iberografías. Revista de Estudios Ibéricos* y el catálogo *Transversalidades. Fotografía sin Fronteras 2022*. Para terminar hay que señalar la integración del Centro de Estudios Ibéricos en la Red de Cooperación Transfronteriza Portugal-España (REDCOT), acuerdo firmado el 1 de febrero de 2023.

La actividad realizada durante el periodo informado desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales se fundamenta en la consecución de tres objetivos: incrementar la movilidad internacional de la comunidad universitaria, apostar por las alianzas europeas y extender las redes internacionales a regiones mundiales estratégicas.

En relación con el primero, el indicador de referencia de la movilidad internacional es el número de miembros de la comunidad universitaria tanto de la USAL como foráneos que participan en estos programas, cuyas condiciones vienen establecidas en los convenios. Los datos ofrecidos por el Servicio de Relaciones Internacionales que hemos reseñado brevemente muestran un aumento generalizado en las cifras de alumnado y PDI que han optado por realizar estudios y estancias durante este curso, datos que en algunos casos llegan a duplicar los del año pasado. Esta línea ascendente es debido a la casi total recuperación de la normalidad tras la crisis sanitaria del COVID-19 pero también al esfuerzo realizado por este Servicio para mantener los acuerdos interinstitucionales que rigen los programas de movilidad de los que forma parte nuestra Universidad. Desde la Comisión se saludan estos datos favorables y se incide en que se continúe trabajando en esta dirección.

El segundo objetivo, la apuesta por las alianzas europeas, queda patente en la actividad que se está llevando a cabo en el marco del proyecto EC2U. En el periodo que nos ocupa, además de la gestión interna, para lo que se ha incorporado una segunda coordinadora local y un gestor económico, se ha elaborado la memoria de solicitud de la segunda fase del proyecto, en colaboración con los vicerrectorados de Postgrado y Formación Permanente y de Investigación y Transferencia, incrementándose el presupuesto para la USAL en 300.000 €, y se han convocado reuniones informativas en el resto de campus, como la que tuvo lugar en Ávila en enero. Además

del liderazgo de la Universidad en el área de investigación y en las microcredenciales en el marco del proyecto, gestionamos también la coordinación académica del Virtual Institute for Quality Education, con la impartición de cursos y talleres sobre enseñanza-aprendizaje multilingüe y sobre sociolingüística en las universidades de Coimbra y Turku, respectivamente. Además, se organizó y participó en la International Conference on Peace in Ukraine, celebrada en Bruselas a finales de enero.

También en la esfera europea, se continúa colaborando activamente en el Grupo Coimbra y en la red European Network of Innovative Higher Education Institutions (ENIHEI) o Red Europea de Centros de Educación Superior Innovadores (RECESI), de la que forman parte 37 universidades europeas y cuya secretaría ostentamos.

El tercer objetivo es extender las redes internacionales a regiones mundiales estratégicas, para lo que se cuenta con el apoyo del Ministro de Asuntos Exteriores, quien recibió al Sr. Rector el pasado marzo. Así, prosigue la potenciación de la Universidad de Salamanca como Universidad del Español en Estados Unidos gracias a los acuerdos con HACU, la Asociación Hispana de Universidades en ese país. Además, se está trabajando en la elaboración de nuevas pruebas de certificación de conocimiento de nuestra lengua para otras comunidades académicas, acción refrendada por el convenio firmado con la RAE, el Ayuntamiento de Salamanca y el gobierno regional a tal efecto.

La USAL como Universidad del Español también tiene un papel relevante en el marco del PERTE Nueva Economía de la Lengua. La Comisión considera oportuno que se informe acerca de la situación actual de nuestra universidad en el marco de este Plan y de las próximas actuaciones que se llevarán a cabo en su marco, así como de la recepción y destino de los fondos que tiene asignados.

Iberoamérica sigue siendo otro de los focos de interés, manteniéndose las relaciones con esos países a través de la recepción de sus embajadores, como en el caso de Argentina, Colombia y México, la suscripción de convenios con diferentes entidades, como ya hemos señalado, y la creación de cátedras, como la Cátedra Argentina, respaldada por la Cancillería y la Embajada.

La creación de cátedras también es el modelo mediante el que se quiere lograr una mayor presencia en África, comenzando por Marruecos, cuestión que fue tratada durante la visita de su embajadora.

Igualmente, se trabaja en afianzar nuestra posición en Asia. Destacan en este periodo las actividades con China, con la presentación de la documentación a sus autoridades para solicitar un Instituto Confucio, y especialmente con Japón, con la celebración del año Japón, la propuesta de nombramiento como doctor honoris causa al Premio Nobel de Medicina Shinya Yamanaka, aprobada en el Consejo de Gobierno de marzo, la concesión de la Medalla de la USAL a la Asociación Universidad de Salamanca en Japón y la localización en Salamanca del Foro Consejo España Japón.

Las iniciativas comentadas quedarán enmarcadas a mayor escala en el futuro Plan de Internacionalización, que será propuesto para aprobación en próximos Consejos de Gobierno y ahondará en cuestiones como el incentivo de la movilidad internacional, el refuerzo de nuestra posición global, el fomento de asignaturas en inglés y su oferta en los planes de estudio de las titulaciones, el diseño de un programa de competencias lingüísticas para PDI y PAS, con la colaboración del Servicio Central de Idiomas, como hemos indicado.

Tras esta sucinta exposición de la labor realizada por la Universidad de Salamanca en materia de relaciones institucionales, finalizamos con la valoración de la Comisión, la recapitulación de sus recomendaciones y los agradecimientos.

Respecto al ámbito nacional, este queda descrito en las líneas 1 y 2 del eje 5, siendo los objetivos fundamentales la potenciación y consolidación de vínculos con entidades de diferentes sectores representativos de la ciudadanía, además del compromiso con el entorno, la participación social y la empleabilidad. Desde la Comisión valoramos la coherencia entre el trabajo llevado a cabo en esta área y las directrices expuestas en el Plan Estratégico 2020-2023 y recomendamos seguir con las actuaciones en el mismo sentido.

En relación al ámbito internacional, a juicio de esta Comisión, la labor que se viene realizando en este ámbito está en consonancia con el Plan Estratégico y los objetivos y las líneas de actuación marcados en la línea 3 del eje 4. El número de participantes en movilidad internacional muestra el esfuerzo que se está haciendo en esta materia, por lo cual insistimos en que se continúe en esa tendencia al alza, sin olvidar fomentar la oportunidad de estudiar fuera entre nuestros alumnos para reducir la brecha entre estudiantado saliente y entrante.

Igualmente, incidimos en que se trabaje en una mayor proyección internacional a través de los convenios y de las iniciativas que se están implementando en las áreas consideradas estratégicas. En aras de ese objetivo, desde la Comisión se sugiere que, en la senda del alineamiento estratégico actual y futuro, se lleve a cabo un análisis de los ránquines e índices internacionales para identificar aquellas universidades e instituciones con las que, a nivel estratégico, la USAL pueda establecer relaciones y mantener vínculos, viéndose beneficiadas ambas partes.

En este sentido, el Plan Estratégico 2020-2023 se extingue a finales de este año, así como el mandato de este Claustro, que tiene próxima su renovación. Además, será necesaria una reforma de los estatutos de la USAL para su adaptación a la LOSU. Retomamos la indicación que ya expresamos en informes anteriores acerca de la toma en consideración de los tiempos y las formas que requieren estos trámites por parte de los órganos que han de presentar las propuestas y aquellos que han de aprobarlas, especialmente en lo tocante a un nuevo Plan Estratégico que marque las directrices en materia de relaciones institucionales, en la que es competente esta Comisión.

Reiteramos, asimismo, la petición que expresábamos al principio de este informe, relativa a la gestión de primera mano por parte del Sr. Rector de las competencias del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, creyendo pertinente esta Comisión que se informe acerca de esta situación y de su continuidad en el tiempo, así como de los cambios que estén previstos en este sentido.

Finalizamos este informe agradeciendo la remisión de los datos pertinentes para la redacción de este informe a Secretaría General y su Unidad de Convenios y al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y sus Servicios y Centros adscritos. Igualmente, damos las gracias al señor Rector por el aporte de información, así como por la reunión mantenida con la presidenta de la Comisión para dar cuenta de la labor institucional de la USAL.